

Variación terminológica en géneros profesionales: un estudio exploratorio de la guía didáctica, el informe técnico y la sentencia judicial

Terminological variation in professional genres: an exploratory study of the teaching guide, the technical report and the judicial ruling

Paula Morgado Fernández*

Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile

paula.morgado.f@gmail.com

ORCID: 0000-0003-1355-2317

Enrique Sologuren Insúa

Universidad de los Andes. Santiago de Chile, Chile

esologuren@uandes.cl

ORCID: 0000-0001-7803-1817

Citar como: Morgado Fernández, P. y Sologuren Insúa, E. (2026). Variación terminológica en géneros profesionales: un estudio exploratorio de la guía didáctica, el informe técnico y la sentencia judicial. *Desde el Sur*, 18(2), e0048.

RESUMEN

El discurso profesional ha suscitado un incipiente interés en la lingüística aplicada, especialmente en lo que se refiere a la caracterización de géneros que circulan al interior de cada profesión y su enseñanza en el pregrado. Sin embargo, el estudio de la terminología ha recibido un menor interés, aun cuando este permite conocer el modo en que se comunica el conocimiento especializado al interior y exterior de la comunidad profesional. Esta investigación explora la variación terminológica en la guía didáctica, el informe técnico y la sentencia judicial, e identifica las movidas retóricas o secciones textuales donde se presenta este fenómeno. Para ello, se analizaron los términos base y sus variantes en un microcorpus, considerando las causas de la variación y su distancia semántica. Los resultados muestran variación terminológica en los tres géneros y una predominancia de causas discursivas y cognitivas. El estudio aporta datos clave para caracterizar el léxico

* Autora corresponsal: Paula Morgado Fernández, Universidad de Chile. Santiago de Chile, Chile. Correo: paula.morgado.f@gmail.com

especializado y el punto de vista que este transmite en contextos profesionales latinoamericanos.

PALABRAS CLAVE

Variación terminológica, géneros profesionales, guía didáctica, informe técnico, sentencia judicial

ABSTRACT

Professional discourse has aroused an incipient interest in applied linguistics, especially with regard to the characterization of the genres that circulate within each profession and their teaching in undergraduate programs. However, the study of terminology has received less interest even though it allows us to understand how specialized knowledge is communicated within and outside the professional community. This research explores the terminological variation in the teaching guide, the technical report and the judicial ruling, identifying the rhetorical moves or textual sections where this phenomenon occurs. For this purpose, the base terms and their variants were analyzed in a microcorpus, considering the causes of variation and their semantic distance. The results show terminological variation in the three genres and a predominance of discursive and cognitive causes. The study offers key insights into specialized vocabulary and the perspectives it conveys in Latin American professional contexts.

KEYWORDS

Terminological variation, professional genres, teaching guide, technical report, judicial ruling

1. Introducción

En la actualidad, el estudio del discurso profesional ha generado gran interés en el ámbito de la lingüística aplicada. Esto porque los géneros que lo constituyen vehiculan las actividades y formalizan los objetivos de las organizaciones o las instituciones (Bolívar y Parodi, 2015; Parodi *et al.*, 2018) y, por consiguiente, posibilitan la generación del desarrollo social e industrial del siglo actual (Morgado y Sologuren, 2024). Ante ello, se puede afirmar que el discurso profesional no solo faculta la creación y mantención de organizaciones e instituciones (Vásquez-Rocca, 2023), sino que también da cuenta de la multiplicidad de interacciones comunicativas que emergen en estos espacios de conocimiento.

De acuerdo con lo anterior, el estudio de la producción discursiva profesional resulta crucial en el siglo XXI, pues este contexto demanda lectores, escritores y oradores expertos que dominen los géneros propios de su actividad para cumplir a cabalidad con su quehacer profesional (Navarro *et al.*, 2020; Montolío, 2011). En este mismo sentido, estudiar el conjunto de textos que caracteriza a cada área disciplinar permite a los nuevos titulados de las carreras universitarias apropiarse de las formas discursivas de su área para, por un lado, formar parte de la comunidad discursiva (Swales, 2004) y, por otro lado, para desempeñarse adecuadamente en su ámbito laboral (Vásquez-Rocca, 2023).

Definir el discurso profesional no ha sido una tarea fácil para los lingüistas, ya que los límites que lo distinguen del discurso académico pueden resultar difusos. Sin embargo, autores como Bolívar y Parodi (2015) lo han caracterizado a partir de un eje temporal centrado en el proceso de titulación de un sujeto. Por un lado, el discurso académico tiene por propósito el aprendizaje y la preparación para obtener un título profesional y circula, principalmente, en un contexto educativo como lo es la universidad. Por otro lado, el discurso profesional circula en el ejercicio de la práctica profesional, en un contexto de trabajo formal, ya sea este una organización, una industria o una institución.

Sumado a lo anterior, hay quienes los han caracterizado no solo por su contexto de producción, sino también de recepción. En este sentido, López Ferrero (2002) advierte que, al hablar de este tipo de discurso, se debe tener en cuenta el discurso «intraprofesional» (miembros de la misma comunidad discursiva), «interprofesional» (sujetos de diferentes profesiones) y el «profesional-lego» (interacción entre el profesional y un miembro o cliente lego), ya que en los tres casos se generan producciones discursivas relacionadas con la institución profesional.

Al constatar la complejidad que reviste el discurso profesional, se han propuesto tres vertientes para estudiarlo: la lingüístico-textual, la retórica y la sociocognitiva (López Ferrero, 2002). En la presente investigación nos inclinamos por la vertiente lingüístico-textual, particularmente por el estudio de la terminología que caracteriza a los géneros profesionales; textos, por esencia, de especialidad (Cabré, 2005; Sager, 1990). Este foco otorga la posibilidad de conocer la terminología propia de cada profesión y caracterizar su uso al interior de las organizaciones. De acuerdo con diversos especialistas (Cabré, 2005; Freixa, 2001; Rodríguez, 2003; Sager, 1990), los términos que constituyen un área del saber son un reflejo de la formación y estructuración del conocimiento especializado al interior de la disciplina. Por lo tanto, estudiarlos permite conocer la construcción discursiva y las interacciones comunicativas de los profesionales.

Si bien en los estudios tradicionales de terminología predominó la recopilación de conceptos y de términos para la normalización y estandarización, sin consideración del contexto (Wüster, 1979), en la actualidad el desarrollo de la teoría comunicativa de la terminología (Cabré, 2005) ha posibilitado una apertura de los estudios terminológicos hacia diversos campos del saber, caracterizados por necesidades comunicativas específicas y por distintas formas de representar el conocimiento experto situado. En relación con ello, Cabré *et al.* (2022), admiten que una de las principales tendencias corresponde a la comunicación intra e interprofesionales, producto de la globalización y del rol de internet en las comunidades:

La nueva tendencia es impulsar el intercambio de información transfronterizo entre terminólogos, organizaciones y profesionales, lo que mejoraría, sin lugar a duda, la cooperación y las actividades de colaboración entre especialistas y terminólogos. El mayor reto de esta tendencia es llevar a cabo todos estos intercambios de manera armonizada, para que se cubran debidamente, por un lado, las necesidades profesionales y, por otro lado, se contemplen adecuadamente criterios pragmáticos y discursivos (p. 1).

En consonancia con lo anterior, uno de los aspectos más relevantes a estudiar en los géneros profesionales lo constituye la variación terminológica, fenómeno que refiere a todo tipo de variación que afecta a las denominaciones de un concepto (Freixa, 2006). Estudiar este fenómeno otorga la posibilidad de conocer las causas de variación en las denominaciones, junto con comprender las diferentes concepciones en torno a la construcción del saber especializado profesional. Ante ello, el objetivo de este artículo consiste en explorar la variación terminológica en la guía didáctica, el informe técnico y la sentencia judicial, especificando las movidas retóricas o secciones textuales donde se evidencia este fenómeno lingüístico.

Esta investigación busca contribuir con el fortalecimiento de las prácticas comunicativas profesionales en América Latina, contexto en el que la variación terminológica no solo refleja diferencias cognitivas y culturales (Pastor y Chávez, 2022), sino que además impacta directamente en la efectividad de la comunicación especializada. Lo anterior se torna aún más relevante en la educación, la ingeniería y el derecho, ámbitos que requieren de comunicación efectiva entre profesionales y entre profesionales y legos. Así, este estudio representa un punto inicial para promover futuras acciones orientadas a la estandarización terminológica, con el objeto de mejorar la comunicación especializada y el acceso al conocimiento en la región.

2. La variación terminológica

De acuerdo con Freixa (2002), la variación de los términos «es un hecho real y observable» (p. 2) en la comunicación especializada. Las teorías contemporáneas de la terminología coinciden en plantear que la variación es una propiedad inherente a los términos (Cabré, 2005; Diki-Kidiri, 2008; Faber, 2012; Gaudin, 2003; Temmerman, 2000) y que se emplea como herramienta para la construcción del conocimiento, sea este de tipo académico o profesional (Fernández-Silva, 2022). En particular, este fenómeno refiere a todo tipo de variación que afecta a las denominaciones (gráficas, ortográficas, reducciones morfológicas y morfosintácticas y variaciones léxicas) y que son admitidas entre los usuarios de una comunidad discursiva (Freixa, 2006).

Según Fernández-Silva (2022), el estudio de la variación terminológica tomó como base el modelo variacionista de la lengua general y lo adaptó a la comunicación especializada. En este contexto, Freixa (2006, 2022) propone una tipología de las causas de la variación terminológica que se exponen a continuación en la tabla 1.

TABLA 1. Causas de la variación terminológica (Freixa, 2006, 2022)

Tipo	Subtipos
Causas dialectales	Variación producida por el diferente origen de los especialistas que producen textos especializados.
Causas funcionales	Variación producida por las distintas situaciones de comunicación especializada.
Causas discursivas	Variación producida por factores estilísticos y expresivos en la comunicación especializada.
Causas sociolingüísticas	Variación asociada al contacto entre lenguas.
Causas cognitivas	Variación vinculada a diferentes conceptualizaciones en torno al conocimiento especializado.

Como se observa en la tabla 1, Freixa (2002, 2006) identifica cinco causas de variación. Sin embargo, son de nuestro interés únicamente las causas discursivas y cognitivas, ya que evaluamos la variación de un mismo autor en un mismo texto (autovariación), mientras que las dialectales, funcionales y sociolingüísticas apuntan a una heterovariación (Freixa, 2005). Así, las causas discursivas refieren a aspectos retóricos y estilísticos que provocan variación de los términos al interior de un texto, mientras que las causas cognitivas están vinculadas a distintas percepciones sobre el conocimiento, diferencias en la categorización o en la expresión de puntos de vista por parte de los especialistas. Diversas autoras (Fernández-Silva,

2013, 2016, 2022; Freixa y Fernández-Silva, 2017; de Cássia, 2022) coinciden en que el estudio de la variación terminológica al interior de los géneros profesionales permite, por un lado, describir el lenguaje especializado en su contexto real de uso y, por otro, evaluar el grado de conciencia que tienen los profesionales sobre este fenómeno, así como las perspectivas y puntos de vista particulares que construyen en torno a su propio conocimiento socioprofesional.

Particularmente, Fernández-Silva (2016) realizó un estudio que exploró el comportamiento y las funciones de la variación terminológica en artículos de investigación científica. La autora propone una clasificación de las variantes terminológicas basada en la distancia semántica de estas respecto del término base, distinguiendo entre variantes con máxima distancia semántica hasta aquellas que poseen una mínima distancia. Esta propuesta resulta especialmente relevante para la presente investigación, ya que permite no solo identificar las causas de la variación (Freixa, 2006, 2022), sino también evaluar cuánta información adicional se codifica (o no se codifica) a través de las diferentes unidades lingüísticas (Fernández-Silva, 2016).

En lo que sigue, se expone la tabla 2 con la propuesta antes mencionada, con el objeto de presentar el modelo de análisis.

TABLA 2. Clasificación de la variación de acuerdo con la distancia semántica (Fernández-Silva, 2016)

Distancia semántica	Tipo de variación
Máxima	1. Cambio en la configuración conceptual (<i>Paternidad tradicional/ Modelo hegemónico de paternidad</i>)
	2. Selección hiperonímica/hiponímica (<i>Embarazadas primigestas/ Población</i>)
	3. Cambio de categoría (<i>Grupo clínico/Muestra clínica</i>)
Media	1. Cambio de rasgo definitorio (<i>Grupo clínico/Grupo TDAH</i>)
	2. Cambio de característica no definitoria (<i>Grupo clínico/Grupo clínico estudiado</i>)
	3. Reducción (<i>Estudio exploratorio/Estudio</i>)
Mínima	1. Sinonimia (<i>Estudio/Investigación</i>)
	2. Variación formal (<i>Representaciones sociales/RS</i>)

3. Materiales y método

3.1. Selección de las disciplinas y los géneros

Las disciplinas de interés de este estudio corresponden a Pedagogía, Ingeniería y Derecho¹. Esta elección se fundamenta en la necesidad de estudiar las prácticas comunicativas de dichos ámbitos que resultan fundamentales para el desarrollo profesional de la sociedad (Vargas Otte, 2017). En particular, se seleccionó un género prototípico de cada una de las disciplinas mencionadas: la guía didáctica (Pedagogía), el informe técnico (Ingeniería) y la sentencia judicial (Derecho). Por un lado, la guía didáctica es un tipo de texto que orienta el estudio del estudiante a través del material didáctico, con el fin de que pueda trabajar determinado contenido de manera autónoma (Pino y Urías, 2020). Por otro lado, el informe técnico corresponde a aquellos textos que consignan el estado de un procedimiento, de un trabajo experimental, de un desarrollo o de un proyecto (Sologuren, 2021). Finalmente, la sentencia judicial constituye un texto escrito por un juez al momento de comunicar su decisión al finalizar un proceso judicial determinado, sea este un conflicto familiar, criminal, laboral, comercial, entre otros (Agüero *et al.*, 2020; Sologuren *et al.*, 2025).

A partir de la selección anterior, se construyó un microcorpus conformado por 2 textos de cada género; por lo tanto, son 6 textos con un total de 28 712 palabras. Estos ejemplares forman parte del corpus general del proyecto Fondecyt 11220619 «Escritura especializada: Géneros discursivos, modelos retóricos y dificultades de producción textual en cinco ámbitos profesionales». Respecto del número reducido de textos del corpus, esta decisión responde a la naturaleza exploratoria del estudio (Batres, 2025), cuyo objetivo principal es identificar patrones iniciales de variación terminológica en géneros profesionales que han sido escasamente estudiados. Así, al centrarse en un análisis cualitativo detallado, este tipo de investigación posibilita una aproximación más particular al fenómeno lingüístico de interés. Por último, el hecho de que estos textos formen parte del corpus general de un proyecto Fondecyt asegura la calidad y la pertinencia de las muestras seleccionadas, alineando este estudio con un marco de investigación mayor.

En lo que refiere a la metodología, las unidades de análisis textual corresponden a las variantes denominativas, fenómeno lingüístico a través del cual un concepto especializado es denominado por medio

1 Estas disciplinas forman parte del estudio del proyecto Fondecyt de iniciación (ANID de Chile) n.º 11220619, en el que se inserta este artículo de investigación.

de diferentes unidades terminológicas. De acuerdo con Fernández-Silva (2013), estas variantes «pueden diferir formalmente pero también semánticamente» (p. 12). Por ejemplo, en la tabla 3 se observa el término base «Régimen militar», utilizado en textos escolares de la asignatura de Historia y Geografía de Chile, y dos de sus variantes. En este caso, la primera variante se clasifica como formal porque corresponde a la reducción del término y, por lo mismo, solo posee una distancia semántica media respecto del término base; en tanto, la segunda variante posee una distancia semántica máxima en relación con el término base, al seleccionar diferentes aspectos del contenido conceptual y, con ello, reflejar una perspectiva diferente del acontecimiento del que da cuenta (Morgado y Fernández-Silva, 2018).

En lo que refiere a las causas de la variación, «Régimen» da cuenta de una variación discursiva. Esta se produce por factores estilísticos del texto fuente con el propósito de evitar repeticiones. En cambio, «Dictadura» corresponde a una causa cognitiva, pues el propósito es referir a la realidad sociopolítica dictatorial vivida en Chile y constatarla por medio de las unidades lingüísticas.

TABLA 3. Ejemplo variación terminológica, causa y tipo de variación

Término	Variante	Causa	Tipo de variación
Régimen militar	Régimen	Discursiva	Reducción
	Dictadura	Cognitiva	Cambio en la configuración conceptual

La metodología de detección de las variantes al interior del microcorpus se realizó por medio de los siguientes pasos. En primer lugar, se llevó a cabo una lectura detenida de los textos y una selección manual de los términos que aparecían en cada uno de ellos; no se determinó *a priori* el contenido conceptual de los términos que se iban a seleccionar, pues estos textos corresponden a géneros de incipiente exploración en los estudios del discurso profesional (Breeze, 2021; Dambrosio, 2020; Morgado y Sologuren, 2024). Con el propósito de orientar dicha selección, se adoptó la siguiente definición de término: «unidad léxica que posee un significado específico en el ámbito al que se asocia y es necesaria en la estructura conceptual del dominio del que forma parte» (Cabré y Estopà, 2005, p. 77). Esto implicó excluir a las unidades lingüísticas inferiores o superiores a la palabra y también a las unidades no lingüísticas.

Posteriormente, se identificaron las variantes para cada uno de los términos previamente seleccionados a partir del criterio de sinonimia contextual, el cual se determina al observar «una relación contextual, que

se establece entre todas las denominaciones que remiten a un concepto especializado en un contexto dado» (Fernández-Silva, 2011, p. 94). Por ejemplo, en una de las guías didácticas se exponía el siguiente pasaje: «Elige una de las siguientes preguntas para reflexionar con tu compañero de puesto. Para el momento de la exposición, el compañero tendrá que compartir la respuesta». En este caso observamos como término inicial «compañero de puesto», que es posteriormente denominado por medio de la reducción «compañero». Este procedimiento se iteró con cada uno de los términos identificados en los textos del corpus. Finalmente, para validar la detección terminológica manual, se utilizó el extractor terminológico TermoStat (Drouin, 2003) con el propósito de contrastar el listado de candidatos a términos que arrojaba esta herramienta con nuestro análisis.

En esta investigación se han seguido las pautas éticas establecidas en la Declaración de Helsinki y el Código de Conducta para Editores de Revistas (COPE). Garantizamos la integridad del proceso de recolección y análisis de datos, respetando la confidencialidad y el anonimato de los textos utilizados en el corpus. Además, se ha descrito con transparencia la metodología aplicada y se ha evitado todo tipo de sesgo en la interpretación de los resultados.

4. Resultados

En los siguientes subapartados se presentan los resultados del análisis de la variación terminológica presente en cada género seleccionado.

4.1. Variación terminológica en la guía didáctica

La guía didáctica ha sido definida como un género eminentemente pedagógico y didáctico, en cuanto posibilita el desarrollo del proceso de enseñanza y aprendizaje al formar parte de la sesión de una clase. Si bien este género no ha sido suficientemente caracterizado, hemos recogido referencias de algunos autores que la definen. Por un lado, para Mejía (2013) la guía didáctica constituye un «breve polilibro» (p. 68), ya que incorpora las actividades y recursos necesarios para el estudio autónomo por parte de un estudiante. Por su parte, Pino y Urías (2020) la caracterizan como el recurso que genera la interacción dialéctica entre los actores educativos y los contenidos del proceso de enseñanza, de forma contextualizada a las condiciones y experiencias del estudiantado.

Si bien se conoce poco sobre la configuración retórica de este género, Sologuren *et al.* (2024) han avanzado en una primera caracterización de las movidas retóricas de este relevante recurso didáctico del contexto educativo. En específico, el modelo propuesto por dichos autores

identifica cuatro movidas, las cuales representan acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje que se vehicula en la guía didáctica. Estas movidas son las siguientes:

1. Movida 1: «preparar el aprendizaje». En esta movida se interioriza al estudiante respecto de la temática de la guía, sus objetivos de aprendizaje y se activan los conocimientos previos requeridos.
2. Movida 2: «presentar actividades y sus instrucciones». En esta movida se despliegan las indicaciones para desarrollar las actividades (instrucciones y modelaje de las tareas propuestas).
3. Movida 3: «habilitar el proceso de aprendizaje». En esta movida se genera el marco y las condiciones para que el estudiante trabaje las tareas propuestas (recursos disparadores, espacio para su ejecución y solucionarios).
4. Movida 4: «habilitar el proceso de evaluación». En esta última movida se generan las condiciones para que el estudiante valore la adquisición de contenidos, habilidades y actitudes definidos en la movida 1 (tipo de evaluación, indicadores de logro, reflexión metacognitiva, síntesis de aprendizajes y transferencia a otros contextos).

A partir de la caracterización previa de las movidas retóricas, es posible delimitar la sección del género en la que se presentan las variantes terminológicas, en conjunto con el análisis de las causas de la variación y la distancia semántica que poseen con el término base.

TABLA 4. Análisis de las variantes terminológicas en la guía didáctica

Movida	Término base	Variante	Causa de la variación	Distancia semántica
1: preparar el aprendizaje	Comprensión lectora	Comprensión de un texto	Discursiva	Media
1: preparar el aprendizaje	Estrategias de comprensión lectora	Estrategias	Discursiva	Media
		Técnicas	Cognitiva	Máxima
1: preparar el aprendizaje	Exposición	Presentación	Discursiva	Mínima
1: preparar el aprendizaje	Compañero de puesto	Compañero	Discursiva	Media
		Dupla	Cognitiva	Máxima
3: habilitar el proceso de aprendizaje	Enunciador	Sujeto	Discursiva	Mínima
		Emisor	Cognitiva	Máxima

El análisis de la variación terminológica en la guía didáctica revela un uso estratégico de las variantes, cuya principal función responde a un uso estilístico y expresivo (causa discursiva) y, en menor medida, a un propósito

vinculado con la reconceptualización en torno al conocimiento (causa cognitiva). De esta manera, gran parte de las variantes terminológicas presentadas poseen una distancia semántica mínima o media con respecto al término base. De todos modos, es preciso declarar que el número de variantes identificadas es, en general, muy menor al interior de este corpus que estaba constituido por 10 000 palabras aproximadamente.

En la movida 1, preparar el aprendizaje, se observa una predominancia de la causa discursiva con variantes como «comprensión de un texto», «estrategias», «compañero» y «presentación». Las tres primeras corresponden a reducciones del término base y poseen una distancia semántica media, ya que suprimen una de las características distintivas del término original, lo cual supone una pérdida parcial de la especificidad conceptual. Dicha reducción genera economía lingüística, lo que simplifica el discurso sin generar ambigüedad del significado en el contexto de la guía didáctica. En «presentación», se observa un caso de distancia semántica mínima, al constituir esta variante un sinónimo del término base «exposición». Así, este recurso lingüístico no solo favorece la diversidad léxica en el escrito, sino que también permite esclarecer el contexto de la tarea por cuanto es habitual utilizar «presentación» y «exposición» de manera intercambiable para referirse a actividades de oralidad en el contexto educativo chileno.

En la movida 1 también se encuentran dos variantes que responden a la causa cognitiva y que, por consiguiente, poseen una distancia semántica máxima con respecto al término base: «técnicas» y «dupla». Estas variantes no solo introducen un cambio conceptual importante, sino que también aportan una nueva perspectiva discursiva al modificar la interpretación del proceso de aprendizaje y la dinámica colaborativa de la clase. Por un lado, «técnicas» incorpora un matiz metodológico y aplicado al significado del concepto nuclear, pues apunta a los procedimientos concretos que podrá utilizar el estudiante para lograr la comprensión de un texto (por ejemplo, la realización de un resumen o un mapa conceptual), mientras que «estrategia» se relaciona más con la organización cognitiva (por ejemplo, anticipar el contenido de un texto a partir de la lectura del título). De este modo, el uso de variantes con consecuencias cognitivas permite que el educando amplíe el conocimiento en torno a un concepto especializado de la materia o sobre la propia dinámica del aprendizaje.

Finalmente, en el resto de movidas retóricas solo se encontró una variante, a saber, «emisor». En esta movida el propósito es habilitar el proceso de aprendizaje por medio de la presentación del contenido mismo y de actividades formativas. Por lo tanto, al introducir esta variante en el contexto de la asignatura se realiza un cambio en la perspectiva del

análisis, pasando desde un enfoque discursivo (enunciador) hasta uno centrado en el proceso comunicativo (emisor). Este cambio conceptual evidencia el modo en que la causa cognitiva permite no solo diversificar el léxico, sino también orientar la interpretación de la guía hacia una visión cada vez más especializada.

4.2. Variación terminológica en el informe técnico

Algunos autores (Parodi *et al.*, 2015) han determinado que el informe técnico constituye un macrogénero, ya que agrupa distintos tipos de informes que se producen en el ámbito profesional, cada uno de los cuales se distingue por la temática que trata, el nivel de especialización de la información y la institución/organización que lo genera. En el caso particular de los informes técnicos en Ingeniería, Sologuren (2021) los caracteriza como textos que establecen el estado de «un procedimiento, de un trabajo experimental, de un desarrollo o de un proyecto» (p. 17). En el caso específico de esta investigación, los textos del microcorpus correspondían a informes técnicos que evalúan el estado de la construcción en madera en Chile.

En la tabla 5, se presenta el análisis de las variantes identificadas en el informe técnico. Sin embargo, es preciso aclarar que no se consignan por movida retórica, sino por sección del texto. Esto se debe a que, a la fecha, no existe una caracterización de las movidas de este género, como sí sucede con otros subtipos de informes (Sologuren, 2023; Sologuren y Morgado, 2023). Las secciones macro que se identificaron en los documentos del corpus son las siguientes: normas generales, resumen ejecutivo, introducción, alcances y objetivos, metodología, resultados, conclusiones y recomendaciones.

TABLA 5. Análisis de las variantes terminológicas en el informe técnico

Sección del texto	Término base	Variante	Causa de la variación	Distancia semántica
Metodología	Materialidad	Materialidad de construcción	Cognitiva	Media
Resumen	Materialidad	Material de construcción	Cognitiva	Máxima
Objetivos y alcances específicos	Materialidad	Materiales estructurales de construcción	Cognitiva	Máxima
Introducción	Madera	Material natural	Cognitiva	Máxima
Resumen	Madera	Materialidad	Cognitiva	Máxima
Introducción	Madera	Material constructivo	Cognitiva	Máxima
Normas generales	Informe	Documento	Discursiva	Mínima

El análisis de la variación terminológica en el informe técnico de ingeniería, presentado en la tabla 5, constata un uso predominante de las variantes con causa cognitiva y distancia semántica máxima. Por lo mismo, estas unidades lingüísticas, más que referir a un uso estilístico, otorgan una mayor precisión técnica y una adaptación conceptual del tópico que se está tratando en los textos.

En la sección de metodología, el término base «materialidad» presenta la variante «materialidad de construcción» de causa cognitiva y distancia semántica media. Esta unidad permite especificar el contenido semántico sin modificar la base del término original, lo que resulta adecuado para un texto técnico donde la precisión es relevante. Sin embargo, en el resumen y en los objetivos y alcances específicos, el término base ya mencionado se denomina por medio de variantes como «material de construcción» y «materiales estructurales de construcción», ambas con una distancia semántica máxima. La primera unidad porta una mayor precisión técnica al situar el concepto al contexto particular de una rama de las ingenierías; a saber, la construcción. Por su parte, la segunda amplía el concepto original, al añadir como primer determinante su carácter estructural en este material. Así, estas variantes no solo agregan un punto de vista funcional al concepto, sino que también lo detallan para facilitar la lectura del informe a sus destinatarios especialistas.

El caso del término base «madera» también resulta interesante de analizar, por cuanto sus tres variantes responden a una causa cognitiva y presentan una distancia semántica máxima, marcada por el uso lingüístico de la hiperonimia. Así, la variante «material natural» resalta el origen de la madera, mientras que «material constructivo» incorpora una perspectiva más específica respecto a su uso en el ámbito de la construcción. Por su parte, la variante «materialidad» actúa como el hiperónimo más general de la clase, pues abarca tanto los aspectos naturales como constructivos de la madera. Esta jerarquía, en la que «materialidad» se posiciona en la cúspide del campo semántico y «material natural» y «material constructivo» funcionan como hipónimos de la variante anterior, posibilita la recepción del informe en diferentes audiencias con diferentes niveles de especialización (por ejemplo, desde estudiantes de ingeniería a profesionales).

Por último, se debe destacar que en los informes técnicos solo se identificó una variante con distancia semántica mínima y funcionalidad discursiva con la denominación «documento» al «informe». En este caso, al igual que en las guías didácticas, el uso permite evitar repeticiones léxicas y generar una mayor fluidez y cohesión en el escrito.

En conclusión, los resultados expuestos permiten afirmar que en este microcorpus la variación terminológica se utiliza más bien como un recurso cognitivo y no meramente estilístico. Consideramos que estos hallazgos guardan relación con dos propósitos: 1) profundizar en la conceptualización del tópico y 2) adaptar el contenido a audiencias con diferentes niveles de especialización en el campo.

4.3. Variación terminológica en la sentencia judicial

De acuerdo con Agüero (2014), las sentencias judiciales corresponden a «textos escritos por un juez al momento de comunicar su decisión al finalizar un proceso judicial» (p. 13). Dicho proceso judicial puede ser de diferente índole como, por ejemplo, conflictos de tipo familiar, laboral, criminal, entre otros. Si bien la sentencia judicial es primordialmente argumentativa, esta también relata la historia propia del conflicto que involucra, como mínimo, a dos actores (Agüero *et al.*, 2020).

Agüero *et al.* (2024) analizaron la organización retórica de dos sentencias judiciales chilenas e identificaron 3 macromovidas y más de 10 movidas retóricas. Debido al alto número de estas últimas, en el presente análisis se trabajará con las macromovidas, es decir, aquellas unidades que agrupan varias movidas que realizan un mismo propósito comunicativo interno dentro del género. Las macromovidas son las siguientes:

1. Expositiva. Esta macromovida es de carácter expositivo y en ella se identifica el origen de la medida de protección y al requerido. Además, se resume la petición del requirente y se sintetizan los argumentos de las partes.
2. Considerativa. Esta macromovida incorpora movidas retóricas relacionadas con la inferencia de información del documento original e identificación de las fuentes del derecho aplicables. Ante ello, se determina el alcance de la decisión y las posibles opciones o cursos de acción. Asimismo, se selecciona alguna de las opciones anteriores, anticipando la evaluación de las argumentaciones del requerido.
3. Resolutiva. En esta macromovida se comunica la orden que zanja el caso; por ejemplo, se acoge una medida de protección y se especifica su sentido.

La tabla 6 analiza las variantes identificadas en las sentencias judiciales del microcorpus.

TABLA 6. Análisis de las variantes terminológicas en la sentencia judicial

Macromovida	Término base	Variante	Causa de la variación	Distancia semántica
Considerativa	Nombres y apellidos (demandante)	Titular	Cognitiva	Máxima
Expositiva	Nombres y apellidos (demandante)	Parte demandante	Cognitiva	Máxima
Expositiva	Nombres y apellidos (demandante)	Demandante	Cognitiva	Máxima
Considerativa	Nombres y apellidos (demandante)	Usufructuario vitalicio	Cognitiva	Máxima
Expositiva y resolutive	Nombres y apellidos (persona demandada)	Demandada	Cognitiva	Máxima
Expositiva	Nombres y apellidos (persona demandada)	Señora	Discursiva	Mínima
Expositiva	Nombres y apellidos (persona demandada)	Parte demandada	Cognitiva	Máxima
Expositiva y considerativa	Nombres y apellidos (persona demandada)	Nuda propietaria	Cognitiva	Máxima
Considerativa	Departamento	Usufructo	Cognitiva	Máxima
Expositiva	Departamento	Propiedad	Cognitiva	Máxima
Expositiva y considerativa	Departamento	Inmueble	Discursiva	Media
Expositiva	Departamento	Vivienda	Discursiva	Mínima

El análisis de la variación terminológica en las sentencias judiciales revela un predominio de las variantes con causa cognitiva y distancia semántica máxima. Esto resalta un uso estratégico de la terminología para aportar precisión conceptual y un alto tecnicismo al discurso jurídico.

En la macromovida expositiva, cuyo propósito es presentar los hechos, se identificaron variantes que refieren a los actores del relato y al objeto de la demanda (sujeto demandante, persona demandada y departamento)². En particular, se observan variantes como «parte demandante», «demandante», «parte demandada» y «propiedad», cuya causa de variación es cognitiva y, por tanto, presentan una distancia semántica

2 En los términos base se han elidido los nombres y apellidos de las personas involucradas en el texto de la sentencia judicial, con el objeto de proteger sus identidades y respetar las pautas éticas.

máxima respecto a sus términos base. Este uso intensivo de variantes cognitivas en la sección expositiva sugiere la necesidad de especificar los roles y las relaciones jurídicas desde el inicio del documento, ya que asegura que la identificación de las partes sea clara y precisa, así como su implicancia en la información de los hechos.

Además, en la exposición de los hechos también se identificaron tres variantes con causas discursivas: «señora», «vivienda» e «inmueble». La primera variante se utiliza como vocativo para dirigirse a la demandada con el objeto de aportar un tono formal y de cortesía a este discurso. En este caso la distancia semántica es mínima porque no aporta un cambio conceptual, sino que solo se denomina con otra unidad léxica al referente. Las variantes «vivienda» e «inmueble» también poseen una distancia mínima, al funcionar como sinónimo del término base «departamento» en el contexto dado.

Por su parte, en la macromovida considerativa existe un predominio de variantes con distancia semántica máxima, lo que introduce un cambio conceptual en el discurso o despliega diferentes perspectivas respecto de un concepto. Justamente, esta evidencia guarda relación con que las movidas retóricas de dicha sección tienen un propósito eminentemente justificativo. Ejemplos de estas variantes son «titular», «usufructuario vitalicio» y «nuda propietaria» para referirse a las partes involucradas, así como «usufructo» para el término base «departamento»³. En el caso de las dos primeras variantes, estas dan cuenta de que el demandante tiene posesión legal sobre el departamento (titular) y que, además, tiene el derecho real de usufructo sobre un bien durante toda su vida (usufructuario vitalicio). Por su parte, «nuda propietaria» da cuenta de que la demandada ostenta la nuda propiedad, pero que no posee derecho de uso mientras exista el usufructuario vitalicio. Por lo tanto, estas variantes no solo aportan precisión, sino que también permiten diferenciar roles complejos dentro del contexto judicial.

Finalmente, en la macromovida resolutive se utiliza solo una variante, a saber, «demandada», la cual refiere al término base nombre y apellidos de la persona que ha sido demandada. Esta sección del texto presenta una menor variación terminológica y más bien vuelve sobre los términos base «nombre y apellidos de la persona demandada» y «departamento». Esto último se vincula con el propósito de la macromovida: comunicar la

3 Las definiciones de los términos legales se han extraído de la página web <https://www.conceptosjuridicos.com/cl/>

orden que zanja el caso. En este sentido, es imperante que en la resolución se mantenga una precisión conceptual y un matiz técnico.

5. Discusiones y conclusiones

El presente estudio exploró la variación terminológica en tres géneros profesionales: la guía didáctica, el informe técnico y la sentencia judicial, analizando las causas de la variación y la distancia semántica de las variantes en relación con los términos base. Los resultados evidencian que la variación terminológica está presente en los tres géneros, pero existen diferencias en el uso de las variantes según el contexto profesional. Si bien las variantes no fueron numerosas, esto puede dar cuenta del grado de sistematización que requiere el propio discurso profesional, pues al regir actividades de tipo pedagógicas, ingenieriles y legales es imperante su sistematicidad. Al mismo tiempo, es preciso reiterar que el corpus analizado es reducido, por lo que no representa tendencias generales para cada género estudiado, pero constituye una sistematización inicial del análisis de la variación en géneros profesionales bajo el marco conceptual de la terminología (Fernández-Silva, 2016; Freixa, 2006, 2022).

Por un lado, se pudo constatar que, en las guías didácticas, predominan las variantes con causa discursiva y distancia semántica mínima o media. Este hallazgo responde al principio de economía lingüística y a la necesidad de evitar repeticiones léxicas en el discurso didáctico; por ejemplo, se variaba en las denominaciones a través de sinónimos que no difieren semánticamente en el contexto de uso (exposición/presentación). Así, por medio de la variación el emisor de las guías mantiene un discurso accesible que guía al lector en el contenido sin generar ambigüedades polisémicas.

Por otro lado, en los informes técnicos de ingeniería se evidenció un predominio de la causa cognitiva para la variación con una distancia semántica de media a máxima. A lo largo de los textos se van ampliando las características en torno a los conceptos «materialidad» y «madera», al especificar, por medio de los modificadores, sus aspectos diferenciadores (materialidad/materialidad de construcción/material de construcción/materiales estructurales de construcción, madera/material natural/materialidad/material constructivo). Por lo tanto, en este caso, la variación surge de la necesidad de adaptar el discurso a diferentes niveles de especialización y de proporcionar precisión técnica en la descripción de conceptos fundamentales del texto.

Finalmente, en las sentencias judiciales del microcorpus se observa una clara preponderancia de las variantes con causa cognitiva y distancia semántica máxima. Esto se vincula con la exigencia del discurso jurídico

por diferenciar roles específicos y garantizar una interpretación clara y precisa de los términos, en comparación con los otros dos géneros. Entre los ejemplos, destaca el caso de la persona demandada, cuya variación tiene consecuencias cognitivas particulares, pues cada variante ofrece un determinado punto de vista del concepto, lo que repercute también en la manera en que el receptor accede a este (nombre y apellidos/demandada/señora/parte demandada/nuda propietaria⁴).

Los hallazgos anteriores concuerdan con estudios previos, que dan cuenta de que las necesidades de representación y comunicación del conocimiento especializado están sujetas a variación, en cuanto el intercambio de información profesional también está sujeto a variabilidad pragmática y discursiva (Cabré *et al.*, 2022). Junto a ello, los resultados de este estudio también coinciden con la observación de Picazo (2024) respecto a las variaciones terminológicas vinculadas a las diferentes entidades y las disonancias en el uso de términos en contextos bilingües. Aunque nuestro análisis no abordó la traducción entre idiomas, la variación terminológica identificada en los tres géneros también evidencia el modo en que el contexto discursivo y las necesidades comunicativas específicas pueden generar discrepancias en el uso de términos.

Si bien el presente estudio se considera una exploración a la variación terminológica en los géneros profesionales seleccionados, los hallazgos anteriores reportan datos relevantes para la caracterización del léxico especializado y del punto de vista que este vehicula en el contexto profesional y laboral. Entre las proyecciones, se considera necesario avanzar a una evaluación directa con los especialistas de cada disciplina, con el propósito de determinar el nivel de conciencia en el uso la variación terminológica y consultar sobre las causas que le atribuyen a este fenómeno en su ejercicio profesional. Además, se recomienda ampliar el corpus y realizar estudios comparativos con otros géneros profesionales para validar los patrones de variación identificados.

Contribución de autoría

Paula Morgado Fernández participó en las fases de conceptualización, curación de datos, análisis de datos, investigación, metodología, redacción del borrador original, y redacción, revisión y edición del texto final.

4 Demandada: persona a quien se pide algo en juicio. Señora: persona de cierta edad. Parte demandada: sujeto frente al que el demandante interesa del órgano jurisdiccional una concreta tutela, dando lugar al inicio de un proceso. Nuda propietaria: dueño o titular de un bien del que otra persona tiene un derecho de usufructo (RAE, 2025).

Enrique Sologuren Insúa participó en las fases de adquisición de fondos, investigación, supervisión, y redacción, revisión y edición del texto final.

Fuente de financiamiento

Este trabajo fue posible gracias al financiamiento del Proyecto FONDECYT de iniciación (ANID de Chile) n.º 11220619: «Escritura especializada: Géneros discursivos, modelos retóricos y dificultades de producción textual en cinco ámbitos profesionales».

Potenciales conflictos de interés

Ninguno.

Agradecimientos

Agradecemos al Instituto de Literatura de la Universidad de los Andes (Chile) por todas las facilidades brindadas para el desarrollo de esta propuesta.

Declaración de uso de IA

Los autores de este texto informan que en el desarrollo del manuscrito no se utilizó inteligencia artificial generativa (IA-G).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agüero, C. (2014). ¿Conforman las sentencias penales un género discursivo? *Estudios Filológicos*, (53), 7-26. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0071-17132014000100001
- Agüero, C., Zambrano-Tiznado, J. P., Arena, F. y Coloma, R. (2020). Análisis lingüístico y estereotipos en una sentencia penal chilena. *Literatura y Lingüística*, (41), 237-262. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0716-58112020000100237&script=sci_arttext
- Agüero, C., Sologuren, E., Zambrano, J. P. y Calzetta, A. (2024). Organización retórica de sentencias judiciales chilenas: análisis del caso de Robynson Gómez Noa. *Revista de Lengua i Dret, Journal of Language and Law*, 82, 204-228. <https://doaj.org/article/5395148c52d44dafb3de4f2e329c5bb4>
- Batres, L. (2025). El campo discursivo en torno a la interrupción voluntaria del embarazo. La construcción del derecho y las resistencias en Argentina. *Desde el Sur*, 17(2), e0030. <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/view/2103?articlesBySimilarityPage=4>
- Bolívar, A. y Parodi, G. (2015). Academic and professional discourse. En M. Lacorte (ed.), *The Routledge handbook of Hispanic applied linguistics* (pp. 459-476). Routledge.
- Breeze, R. (2021). Bankers communicating wrongdoing and failure: Apologies or apologetics? *Lodz Papers in Pragmatics*, 17(1-2), 43-63. <https://philpapers.org/rec/BREBCW>
- Cabré, M. T. (2005). *La terminología. Representación y comunicación. Elementos para una teoría de base comunicativa y otros artículos*. Institut Universitari de Lingüística Aplicada, Universitat Pompeu Fabra.
- Cabré, M. T., Fathi, B., Lima, G. y Lorente, M. (2022). Terminología, discursos profesionales y lenguaje de especialidad. *Trabalhos em Linguística Aplicada, Campinas*, (61.1), 1-4.
- Cabré, M. T. y Estopà, R. (2005). Unidades de conocimiento especializado: caracterización y tipología. En M. T. Cabré y C. Bach (eds.), *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat* (pp. 69-93). IULA, Documenta Universitaria.
- Dambrosio, A. G. (2020). Géneros profesionales en la formación disciplinar: el caso de la licenciatura en Comunicación. *Doxa Comunicación*, 30, 167-175. <https://revistascientificas.uspceu.com/doxacomunicacion/article/view/641>
- de Cássia, S. (2022). A variação nas terminologias pela perspectiva cognitiva: o caso da fauna e da flora. *Trabalhos em Linguística Aplicada, Campinas*, (61.1), 60-70.
- Diki-Kidiri, M. (2008). *Le vocabulaire scientifique dans les langues africaines. Pour une approche culturelle de la terminologie*. Karthala.

Drouin, P. (2003). Term extraction using non-technical corpora as a point of leverage. *Terminology*, 9(1), 99-115. https://olst.ling.umontreal.ca/wp-content/uploads/olst/pdf/Terminology_2003.pdf

Faber, P. (Ed.). (2012) *A cognitive linguistics view of terminology and specialized language*. Gruyter Mouton.

Fernández-Silva, S. (2011). *Variación terminológica y cognición: factores cognitivos en la denominación del concepto especializado*. IULA-TDX.

Fernández-Silva, S. (2013). Variación denominativa y punto de vista. *Debate Terminológico*, (09), 11-37. <https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/37169>

Fernández-Silva, S. (2016). The cognitive and rhetorical role of term variation and its contribution to knowledge construction in research articles. *Terminology*, 22(1), 52-79.

Fernández-Silva, S. (2022). Cognitive approaches to the study of term variation. En P. Faber y M.-C. L'Homme (eds.), *Theoretical Perspectives on Terminology. Explaining terms, concepts and specialized knowledge* (pp. 434-456). John Benjamins Publishing Company.

Freixa, J. (2001). Reconocimiento de unidades denominativas: incidencia de la variación en el reconocimiento de las unidades terminológicas. En M. T. Cabré y J. Feliu (eds.), *La terminología científico-técnica: reconocimiento, análisis y extracción de información formal y semántica* (pp. 57-65). IULA-UPF.

Freixa, J. (2002). *La variació terminològica: anàlisi de la variació denominativa en textos de diferent grau d'especialització de l'àrea de medi ambient*. IULA-UPF.

Freixa, J. (2005). Variación terminológica: ¿Por qué y para qué? *Meta*, 50(4).

Freixa, J. (2006). Causes of denominative variation in terminology: A typology proposal. *Terminology. International Journal of Theoretical and Applied Issues in Specialized Communication*, 12(1), 51-77.

Freixa, J. (2022). Causes of terminological variation, En P. Faber y M.-C. L'Homme (eds.), *Theoretical Perspectives on Terminology. Explaining terms, concepts and specialized knowledge* (pp. 434-456). John Benjamins Publishing Company.

Freixa, J. y Fernández-Silva, S. (2017). Terminological variation and the unsaturability of concepts. En P. Drouin, A. Francoeur, J. Humbley y A. Picton (eds.), *Multiple Perspectives on Terminological Variation* (pp.155-180). John Benjamins.

Gaudin, F. (2003). *Socioterminologie. Une approche sociolinguistique de la terminologie*. De Boek Duculot.

López Ferrero, C. (2002). Aproximaciones al análisis de los discursos profesionales. *Revista Signos*, 35(51-52), 195-215. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-09342002005100013&script=sci_arttext

Mejía, L. (2013). La guía didáctica: práctica de base en el proceso de enseñanza aprendizaje y en la gestión del conocimiento. *Apertura*, 5(1), pp. 66-73. <https://www.redalyc.org/pdf/688/68830443006.pdf>

Montolío, E. (2011). La comunicación escrita en la sociedad del conocimiento. Formación universitaria y desempeño profesional. En N. Estévez, J. R. Gómez y M. Carbonell (eds.), *La comunicación escrita en el siglo XXI* (pp. 129-148). Universitat de València.

Morgado, P. y Fernández-Silva, S. (2018). La selección terminológica referida al golpe y dictadura militar en textos escolares de historia durante el período 2002-2014. *Logos: Revista de Lingüística, Filosofía y Literatura*, 28(1), 151-169

Morgado, P., y Sologuren, E. (2024). Conocimiento y uso de la terminología en el contexto profesional: el caso de Pedagogía, Derecho e Ingeniería. *Forma y Función*, 37(2). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0120-338X2024000200005

Navarro, F., Reyes, N., Calle-Arango, L. y Lagos, A. C. (2020). Lectura, escritura y oralidad en perfiles de egreso de educación superior: contrastes entre instituciones y carreras. *Calidad en la Educación*, (52), 170-204. https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-45652020000100170

Parodi, G., Julio, C., y Vásquez-Rocca, L. (2015). Los géneros del Corpus PUCV-UCSC-2013 del discurso académico de la economía: el caso del Informe de Política Monetaria. *Revista Latinoamericana de Estudios del Discurso*, 15(2), 179-200. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5958949>

Parodi, G., Burdiles, G., Moreno de León, T., y Julio, C. (2018). Hábitos lectores y géneros del discurso en filosofía y en economía y negocios: del discurso académico al discurso profesional. *RLA. Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, 56(2), 117-152. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-48832018000200117&script=sci_arttext

Pastor, M. M. y Chávez, M. C. (2022). Discriminación percibida y refutación en el discurso de mujeres comerciantes informales en la frontera peruano-chilena. *Desde el Sur*, 14(2), e0022. <https://revistas.cientifica.edu.pe/index.php/desdeelsur/article/view/1070?articlesBySimilarityPage=10>

Picazo-Izquierdo, A. (2024). Biunivocidad y monorreferencialidad en la realidad financiera. Variación y preferencia de uso de los términos financieros. *IDS. Revista de Jóvenes Humanistas*, 1, 35-94. <https://rua.ua.es/server/api/core/bitstreams/0c574b6d-9d01-4c65-90d7-43d5581e6206/content>

Pino, R. y Urías, G. (2020). Guías didácticas en el proceso enseñanza-aprendizaje: ¿Nueva estrategia? *Revista Científic*, 5(18), 371-392. https://www.indteca.com/ojs/index.php/Revista_Scientific/article/view/476

Rodríguez, E. (2003). La terminología y la adquisición de conocimiento especializado. *Lenguaje*, 31, 93-117. <https://revistalenguaje.univalle.edu.co/index.php/lenguaje/article/view/14167>

Sager, J. C. (1990). *A practical course in terminology processing*. John Benjamins.

Sologuren, E. (2021). Escritura académica en tres escuelas de ingeniería: la familia 'Informe técnico' como macrogénero discursivo en el área de Ingeniería Civil Informática. *Educatio Siglo XXI*, 39, 107-130. <https://biblioteca.isfodosu.edu.do/opac-tmpl/files/tc/EscrituraAcademicaTresEscuelasIngenieriaChilenas.pdf>

Sologuren, E. (2023). Student writing in the engineering curriculum: discursive rhetorical model of the laboratory report genre in Spanish. *Frontiers*, 14. <https://www.frontiersin.org/journals/psychology/articles/10.3389/fpsyg.2023.1303280/full>

Sologuren, E. y Morgado, P. (2023). Prácticas de retroalimentación para la producción del género de formación «Informe de Proyecto» en Ingeniería y Ciencias: explorando el aula universitaria. *Perspectiva Educacional*, 62(2), 114-139. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-97292023000200114&script=sci_arttext

Sologuren, E., Salazar, P., Naretto, D. y Vigneaux, M. (2024). Modelo retórico discursivo para el área de educación: El género guía didáctica en lengua española. *Ogigia. Revista Electrónica de Estudios Hispánicos*, (36), 49-82. <https://revistas.uva.es/index.php/ogigia/es/article/view/8793>

Sologuren Insua, E., Oliva Morales, C., Cordovez Fernández, M., Agüero San Juan, C., y Toro Sáez, F. I. (2025). Géneros especializados del ámbito jurídico: organización retórica-discursiva de la sentencia y la demanda en contexto chileno. *Lengua Y Sociedad*, 24(2), e30273. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/lenguaysociedad/article/view/30273>

Swales, J. (2004). *Research genres. Explorations and applications*. Cambridge University Press.

Temmerman, R. (2000). *Towards new ways of terminology description. The sociocognitive-approach*. John Benjamins.

Vargas Otte, G. (2017). El futuro de la formación profesional en Chile: transformación y desafíos. *Estudios Sociales*, 125, 43-60.

Vásquez-Rocca, L. (2023). Nuevos retos en lingüística en América Latina: La investigación de géneros profesionales. *ALPHA*, 56, 165-179. <https://www.scielo.cl/pdf/alpha/n56/0718-2201-alpha-56-187.pdf>

Wüster, E. (1979). *Einführung in die Allgemeine Terminologielehre und Terminologische Lexikographie*. Springer. [Traducción castellana: M. T. Cabré (Ed.). (1998). *Introducción a la teoría general de la terminología y a la lexicografía terminológica*. IULA-UPF].

Paula Morgado Fernández es doctora en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Se ha desempeñado en investigación y docencia en instituciones de educación superior. Sus intereses de investigación se relacionan con los estudios cognitivos del lenguaje y con el rol de la terminología en el discurso académico y profesional. Se desempeña como Coordinadora del Programa de Alfabetización Académica en la FCFM, Universidad de Chile.

Enrique Sologuren Insúa es doctor en Lingüística por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV). Su investigación y sus publicaciones se centran en el análisis de géneros discursivos, la didáctica de las lenguas, así como en la escritura académica y profesional. Es académico y director de estudios del Instituto de Literatura de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de los Andes (Chile). Es presidente de ALED-Chile.

Recepción: 10/3/2025
Aceptación: 10/11/2025